

## OBJETIVO DE LAS JORNADAS

Con motivo de la intensa reforma legislativa del año 2015, y en concreto de la LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL, parece imprescindible ofrecer desde esta Ilustre Corporación una formación integral a cargo de catedráticos, magistrados, fiscales y abogados especialistas que, desde las ponencias que suponen la exposición de cada uno de los temas relevantes de la Ley, en profundidad y mediante las mesas redondas que aportan perspectivas plurales, permita dar respuesta a los juristas de las dudas y cuestiones prácticas en el reto que supone la aplicación de esta nueva Ley. También se ofrecerán otras vías de solución posible como el fomento de la oportunidad y mediación penal.

Un esfuerzo organizativo que ha concluido en el programa que os presentamos y que se impartirá los días 12, 20 y 29 de enero de 2016 en el Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

## INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Las Jornadas se celebrarán los días 12, 20 y 29 de enero de 2016 en el Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia.

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MURCIA  
C/ LA GLORIA, 25B – 30003 de Murcia

Tfn: 968.900.100 (Ext. 2)

Fax: 968.900.101

E-mail: [cursos@icamur.org](mailto:cursos@icamur.org)

Este programa puede estar sujeto a modificaciones

Inscripción:

- Cuota única: 60 €

Se debe cumplimentar el formulario de inscripción disponible en la web del Colegio: [www.icamur.org](http://www.icamur.org), en el apartado de Cursos

Organiza:



ILUSTRE COLEGIO  
DE ABOGADOS  
DE MURCIA

# JORNADAS SOBRE LA REFORMA DE LA JUSTICIA PENAL



Ilustre Colegio de  
Abogados de Murcia

SALÓN DE ACTOS DEL ICAMUR

*12, 20 y 29 de Enero de 2016*

Tel: 968.900.100 Ext. 2 (Biblioteca)

## COORDINACIÓN DE LAS JORNADAS

Excmo. Sr. D. Francisco Martínez-Escribano Gómez  
Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia  
D. Fernando Jiménez Conde

*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia*

### PONENTES

Dña. Raquel Castillejo Manzanares

*Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago*

Dña. Verónica Celdrán Ruiz

*Fiscal del T.S.J. de la Región de Murcia*

*D. Fernando Jiménez Conde*

*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia*

Dña. Maravillas Hernández López

*Abogada. Profesora Asociada de la Universidad de Murcia*

D. Juan del Olmo Gálvez

*Magistrado de la Audiencia Provincial de Murcia*

D. José María Asensio Mellado

*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante*

D. Fernando Castillo Rigabert

*Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad de Murcia*

D. Manuel Marchena Gómez

*Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo*

D. José Apolinar Gutiérrez Fernández

*Jefe de grupo de delitos económicos y blanqueo de capitales*

D. Candela Martínez Sánchez

*Fiscal del T.S.J. de la Región de Murcia*

D. Nicolás González-Cuellar Serrano

*Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha*

### MODERADORES

D. Francisco Martínez-Escribano Gómez

Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia

Dña. Teresa García Calvo

Diputada 4ª de la Junta de Gobierno del ICAMUR

D. Miguel Pardo Domínguez

Tesorero de la Junta de Gobierno del ICAMUR

## MARTES DÍA 12 DE ENERO 2016

17:00 h. ACREDITACIONES.

17:20 h. APERTURA Y PRESENTACION DEL CURSO

D. Francisco Martínez-Escribano Gómez, *Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Murcia. Abogado*; y D. Fernando Jiménez Conde, *Catedrático de Derecho Procesal de la UMU.*

17:40 h. 1ª SESIÓN. Modera: Dña. Teresa García Calvo. *Diputada 4ª de la Junta de Gobierno del ICAMUR. Abogada.*

EL FOMENTO DE LA OPORTUNIDAD Y LA MEDIACIÓN PENAL.

PONENTE: Dª. Raquel Castillejo Manzanares. *Catedrática de Derecho Procesal de la Universidad de Santiago de Compostela.*

PLAZOS DE LA INSTRUCCIÓN Y SECRETO DE LA MISMA; DENOMINACIÓN DE LA PARTE PASIVA DEL PROCESO PENAL.

PONENTE: Dª. Verónica Celdrán Ruiz. *Fiscal del T.S.J. de la Región de Murcia.*

MODIFICACIÓN DEL RÉGIMEN DE RECURSOS.

PONENTE: D. Fernando Jiménez Conde. *Catedrático de Derecho Procesal de la UMU.*

LOS INCIDENTES DE LA EJECUCIÓN PENAL.

PONENTE: Dª. Maravillas Hernández López. *Abogada. Profesora Asociada de la Universidad de Murcia.*

## LUNES DÍA 20 DE ENERO 2016

17:00 h. 2ª SESIÓN. Modera: D. Miguel Pardo Domínguez. *Tesorero de la Junta de Gobierno del ICAMUR. Abogado.*

CONÉXIDAD Y MACROPROCESOS.

PONENTE: D. Juan del Olmo Gálvez. *Magistrado de la A.P. de Murcia.*

LAS CUESTIONES PREJUDICIALES.

PONENTE: D. José María Asensio Mellado. *Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Alicante. Abogado.*

TRATAMIENTO PROCESAL DE LAS VÍCTIMAS DEL DELITO.

PONENTE: D. Ginés Ruiz Maciá. *Abogado.*

EL DECOMISO. PONENTE: D. Fernando Castillo Rigabert. *Profesor Titular de Derecho Procesal de la UMU.*

## VIERNES DÍA 29 DE ENERO 2016

17:00 h. 3ª SESIÓN. Modera: D. Francisco Martínez-Escribano Gómez. *Decano del ICAMUR.*

RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA INSTRUCCIÓN PENAL.

PONENTE: D. Manuel Marchena Gómez. *Presidente de la Sala 2ª del Tribunal Supremo.*

ASPECTOS TÉCNICO-POLICIALES DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

PONENTE: D. José Apolinar Gutiérrez Fernández. *Jefe del grupo de delitos económicos y blanqueo de capitales. Brigada Provincial de la Policía Judicial de Murcia.*

EL PROCESO POR ACEPTACIÓN DE DECRETO Y EL JUICIO SOBRE DELITOS LEVES.

PONENTE: Dª Candela Martínez Sánchez. *Fiscal del T.S.J. de la Región de Murcia.*

TRATAMIENTO DEL DETENIDO; DERECHO DE DEFENSA Y COMUNICACIÓN CON EL ABOGADO.

PONENTE: D. Nicolás González-Cuellar Serrano. *Abogado. Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Castilla-La Mancha.*

CLAUSURA Y FIN DE LAS JORNADAS